

SOLOAGRO S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que terminó el 31 de Diciembre del 2012.

1. Información general

SOLOAGRO S.A., es una sociedad anónima, constituida el 4 de mayo del 2012, sus oficinas están ubicadas en Av. Las Américas y Camino Viejo a Baños. Su actividad principal es la comercialización, distribución, representación comercial, importación y exportación de semillas, plantas (esquejes, in vitro, enraizadas y demás tipos de material vegetal), fertilizantes, fungicidas, insecticidas, productos biológicos y orgánicos.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad /IASB).

La información financiera se presenta en dólares Americanos.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se presta el servicio. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se

espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (perdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los bancos y el efectivo se encuentran debidamente registrados y conciliados con los estados de cuentas bancarios.

4. Activos financieros

Las ventas se realizan al contado, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

5. Inventarios. Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

6. Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados están relacionado con lo establecido en el Código del Trabajo.

7. Capital en acciones

Los saldos a 31 de diciembre de 2012 comprenden 800 acciones ordinarias con un valor nominal de 1,00 dólares cada una, el capital se encuentra pagado en su totalidad.

8. Impuesto a las ganancias.

De conformidad con lo establecido en las disposiciones laborales y tributarias la Compañía procede a determinar el 15% de participación laboral y el 23% impuesto a la renta por el período 2012, previa las conciliaciones tributarias respectivas.

9. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de presentación de los estados financieros no existen hechos posteriores que ameriten revelación

10. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por Junta General y autorizados para su publicación el 30 de Marzo de 2013.



Contador
Vinicio Cantos